

**Comisión de Carrera**  
**Facultad de Psicología**  
Sesión Ordinaria del 22/9/15  
Hora 10: 00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD  
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 5  
22 DE SETIEMBRE DE 2015.**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

DIRECTORA DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Karina Parga

ASISTENTE DE DIRECCIÓN: As. Cecilia Madriaga

ACTAS: Sra. Mariel Rodríguez

Visto: las situaciones planteadas en el transcurso de esta semana, con dos estudiantes que al momento de defender su Trabajo Final de Grado se enteran que no están habilitados para la misma,

Considerando: que los dos casos ameritan diferente tratamiento, la Comisión de Carrera y el Equipo de Dirección de la Licenciatura, resuelven:

1) Estudiante Damián Restuccia, C.I.4.706.880-5, quien se entera una hora antes de la defensa que no está habilitado para la misma,

Considerando: que el mismo ha cursado y aprobado en el año 2010, el Proyecto Flor de Ceibo, el cual durante el año 2013, fue tenido en cuenta (entre otros) para que se les acredite a los estudiantes Diseño de Proyectos. Exp. N° 191970-000618-14- Resolución del Consejo de Facultad N° 22 del 21 de mayo de 2014..."A todos los estudiantes que cursaron un Proyecto en cualquier modalidad durante el año 2013

(Integración a Programas de Institutos o Centros e Investigación, Proyectos y Programas Centrales de la UdelaR y Proyecto curriculares de la Licenciatura) **se le acreditará la Unidad Curricular Diseño de Proyectos”**.

Que al revisarse los Programas del año 2010 y el del año 2013, nos encontramos ante el mismo Proyecto,

Se resuelve:

- a) sugerir al Consejo de Facultad se le acredite al estudiante Damian Restuccia, Diseño de Proyectos en su escolaridad.
- b) coordinar con el Departamento de Enseñanza una nueva fecha para la Defensa de su Trabajo Final de Grado, durante este período.
- c) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

2) Estudiante Alvaro Mainá, C.I. 1.820.603-2, quien se entera 72 hs antes de su defensa, que debe 20 créditos de Proyectos, cuando cuenta con 40 créditos de Prácticas, por haber cursado Servicios y Taller de IV Ciclo del Plan 1988 (30 créditos de Prácticas) , habiéndose cambiado con el régimen de transitorias del año 2013, con Tercer Ciclo aprobado.

En el año 2013 se anota a una práctica y a un proyecto, para completar los 40 créditos del Módulo Prácticas y Proyectos y desde Bedelía lo llaman para darle la baja al Proyecto, quedando así en la práctica Diagnóstico y Tratamiento multimodal de Bruxismo, la cual se plantea...

Se resuelve:

- a) sugerir al Consejo de Facultad que en carácter de excepción, se le acrediten 10 créditos de Proyecto, por la Práctica cursada por el estudiante en la Facultad de Odontología (de caracter interdisciplinario) al estudiante Alvaro Mainá, C.I.1.820.603-2.
- b) coordinar con el Departamento de Enseñanza una nueva fecha para

la Defensa de su Trabajo Final de Grado, durante este período.

c) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

1.

Visto: la solicitud de la docente Clara Netto de rectificar el acta de Herramientas y Técnicas de Evaluación, diagnóstico e intervenciones psicológicas,

Se resuelve:

a) autorizar la rectificación del acta mencionada para la estudiante Flavia Alvarez Amaral, C.I. 5.181.442

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.3/3

2.

Visto: la solicitud del docente Sergio Dansilio de rectificar el acta del examen de Neuropsicología del período de julio 2015 próximo pasado , de la estudiante Lucía Mesa Morales, C.I. 4.590.651-0

Se resuelve:

a) autorizar la rectificación del acta mencionada para la estudiante Lucía Mesa Morales , C.I. 4.590.651-0

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.3/3

3.

Visto: la solicitud de la docente Gabriela Etchebehere de rectificar el acta de la UCO Métodos y Herramientas orientadas a la extensión, de

los estudiantes

Rafael Elhordoy C.I. 4.440.052-4

Mauricio Barrios C.I. 4.614.388-8

Se resuelve:

a) autorizar la rectificación del acta mencionada para los estudiantes Rafael Elhordoy y Mauricio Barrios

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.3/3

4.

Visto: la solicitud de la docente Karen Moreira, de prórroga en el plazo de la Tutoría de la estudiante Montserrat Aguinaga, C.I. 4.489.439

Se resuelve:

a) acceder a la prórroga de la tutoría de la estudiante Montserrat Aguinaga por el plazo de 3 meses.

b) comunicar al Dpto. De Enseñanza y notificar a los interesados.

Se levanta la sesión a las 13:30 hs.